

**LIBRO DE ACTAS  
CONSEJO NACIONAL SECTORIAL  
SECTOR TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA**

---

**ACTA Nº 2-2017**

Acta de la reunión del Consejo Sectorial efectuada el 10 de mayo de 2017 en la Sala de reuniones del despacho del Ministro, ubicada en el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, a las nueve horas con quince minutos, con la asistencia de los siguientes funcionarios:

**MIEMBROS PRESENTES:**

Carlos Villalta Villegas, Ministro de Obras Públicas y Transportes  
Mario Durán Fernández, Viceministro de Leyes y Reformas  
Liza Castillo Vásquez, Viceministra de Transportes y Seguridad Vial  
Cindy Coto Calvo, Directora Ejecutiva, COSEVI,  
Ann McKinley Meza, Presidenta Ejecutiva, JAPDEVA  
Joyce Arguedas Calderón, Directora a.i. de la Secretaría de Planificación Sectorial

**MIEMBROS AUSENTES:**

Giselle Alfaro Bogantes, Viceministra de Infraestructura y Concesiones  
German Valverde González, Director Ejecutivo del CONAVI  
Mario Zárate Sánchez, Director Ejecutivo CTP  
Silvia Jiménez Cascante, Secretaria Técnica CNC. Remitió el oficio CNC-ST-OF-2017-0406 del 2 de mayo, presentó las disculpas por la ausencia a la reunión.  
Elizabeth Briceño Jiménez, Presidenta Ejecutiva de INCOFER. En su representación asistió la señora Grettel Quesada Jiménez  
Roger Ríos, Presidente Ejecutivo de INCOP. En su representación asistió el señor Christian Rojas Rivera  
Enio Cubillo Araya, Director General, DGAC. En su representación asistieron el señor Rafael Hidalgo Fonseca y la señora Vilma López Víquez.

**INVITADOS:**

Víctor Julio Zúñiga Porras, Director Unidad de Planificación Institucional, MOPT  
Isabel Rivera Solano, Secretaría de Planificación Sectorial

**OTROS PARTICIPANTES**

Pablo Díaz Chaves, JAPDEVA.  
Rosa Izel Angulo Valderramos, Unidad de Planificación Institucional, MOPT  
Rafael Chan Jaen, Director División de Transportes

**SECRETARIA:** Ibis San Lee Quirós, Secretaría de Planificación Sectorial

**AGENDA**

1. Palabras de bienvenida
2. Aprobación de la agenda
3. Presentación: Proyecto de Sectorización de Transporte Público
4. Presentación: Marco Estratégico de Transporte e Infraestructura 2018-2024

**LIBRO DE ACTAS  
CONSEJO NACIONAL SECTORIAL  
SECTOR TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA**

---

5. Asuntos Varios
- Decreto Coordinación Interinstitucional
  - BPIP

**ARTÍCULO 1. Bienvenida**

Realizó la bienvenida la señora Joyce Arguedas Calderón y el señor Ministro, agradeciendo la participación de los presentes en la reunión.

**ARTÍCULO 2. Aprobación de la agenda**

Se realizó un repaso de la agenda destacando los temas incorporados para el día de hoy. Al respecto, la señora Liza Castillo solicitó una modificación a la agenda, dado que, el tema de sectorización que debería presentar no se podía efectuar, justificando que al día de hoy atendiendo lo estipulado en el decreto ejecutivo N°40186 se están recibiendo informes técnicos que se deberán valorar e incorporar en la propuesta que se está trabajando, para lo cual tienen un plazo hasta finales de mayo para contar con la propuesta integral. Por esta razón, solicita que el tema de sectorización se agende para la próxima sesión del Consejo.

Por su parte, la señora Joyce Arguedas manifestó la necesidad de coordinar con las instituciones involucradas en el proyecto de sectorización, las obras de infraestructura requeridas para su implementación.

El señor Ministro comenta que precisamente el día de hoy estará viendo este tema con la señora Liza Castillo y que su presentación se agendaría para la próxima sesión del Consejo.

**ACUERDO 2017-02-01: Se aprueba la agenda excluyendo la presentación: Proyecto de Sectorización de Transporte Público**

**ACUERDO 2017-02-02: Se agenda para la próxima reunión del Consejo Nacional Sectorial el tema de "Sectorización del transporte público", tema que estará presentando la señora Viceministra de Transportes y Seguridad Vial, Liza Castillo Vásquez.**

**ARTÍCULO 3. Presentación: Marco Estratégico de Transporte e Infraestructura 2018-2024**

Realizó la presentación la señora Joyce Arguedas Calderón, directora a.i de la Secretaría de Planificación Sectorial, enfatizando que el documento constituye un insumo para que el próximo gobierno estructure el plan de mediano plazo. Asimismo, destacó que la estructura del marco está acorde con el marco regional que se viene trabajando a nivel de Mesoamérica.

Sobre este tema la señora Ann Mckinley consulta que no ve dentro del detalle de acciones propuestas la construcción del puesto de atraque 5/7, el cual es indispensable para el desarrollo de la terminal de cruceros. Al respecto se le aclara que en el detalle de los proyectos del documento aparece la obra dentro del modo marítimo. No obstante, se estará incorporando dentro del detalle del documento de Word. Asimismo, la señora Ann manifiesta que JAPDEVA ya cuenta con el Plan Estratégico, el cual contempla el proceso de reorientación de las actividades que desarrolla JAPDEVA,

## LIBRO DE ACTAS CONSEJO NACIONAL SECTORIAL SECTOR TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA

---

motivo por el cual es de su interés que se le proporcione un espacio en la próxima reunión para hacer la presentación del citado plan, que debe ser socializado para hacerle los ajustes que se requiera.

**ACUERDO 2017-02-03:** La señora Ann Mackinley, Presidenta Ejecutiva de JAPDEVA, estará presentando el Plan Estratégico de la institución en la próxima reunión del Consejo Nacional Sectorial.

**ACUERDO 2017-02-04:** La Secretaría de Planificación Sectorial estará remitiendo la propuesta del “Marco Estratégico de Transporte e Infraestructura 2018-2024”, con el propósito de recibir observaciones y comentarios al documento.

### **ARTÍCULO 4. Asuntos Varios**

En este punto la señora Ibis San Lee comenta que con la designación del Viceministro de Leyes y Reformas, esperan poder coordinar el tema de las reformas legales, establecidas en el Plan Nacional de Transportes.

Asimismo, destacó que la dinámica que usualmente se tenía en esta instancia, se estaría cambiando según lo estipulado en el Decreto que se adjuntó a la convocatoria, relacionado con la operación del Consejo, en el sentido de que a partir de esta sesión los acuerdos quedarán en firme en la próxima reunión. De igual forma se estará remitiendo el acta para la revisión y observaciones. Además, destacó el tema del quorum, donde es importante destacar la puntualidad para dar inicio a las sesiones.

Por otra parte, comentó que se adjuntó el Decreto de coordinación para el conocimiento de todos, dado que, éste ya fue revisado y avalado por la Dirección Jurídica del Ministerio y se estará pasando para la publicación correspondiente. Asimismo, la señora San Lee externó sobre el proyecto del “Sistema de Información Georreferenciada”, que se encuentra desarrollando la Secretaría de Planificación Sectorial y que fue presentado en este Consejo Sectorial. Al respecto, manifestó la necesidad de que las instituciones que requieran acompañamiento para valorar el tipo de información que demanda el sistema puedan ponerse en contacto con esa Secretaría para coordinar el trabajo a seguir y completar los requerimientos del sistema y así poder concretar la herramienta para que pueda ser utilizada por todas las instituciones del sector.

Por su parte, la señora Cindy Coto, Directora Ejecutiva del COSEVI manifestó sobre la problemática que existe con el Banco de proyectos de Inversión Pública del MIDEPLAN, ella considera que el proceso debería agilizarse de forma más práctica que le permita a las instituciones ser más eficientes en la ejecución de proyectos. Ella considera importante gestionar una reunión con los Jerarcas del MIDEPLAN para conversar sobre este proceso y buscar opciones para agilizarlo. Al respecto, se comentó sobre la posibilidad de trabajar los proyectos como un programa, el cual podría definirse de manera más amplia para orientarlo hacia acciones de mejorar que promuevan la seguridad vial, en el cual se pudieran involucrar a varias instituciones que tienen relación con el tema.

**LIBRO DE ACTAS  
CONSEJO NACIONAL SECTORIAL  
SECTOR TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA**

---

Finalmente, el señor Viceministro de Proyectos y Reformas, Mario Durán, comentó sobre el proyecto de simplificación de trámites, destacando que a nivel del MOPT existe un grupo de trabajo para este tema, pero a nivel de Consejos no existe. En esta línea le parece conveniente que este grupo realice una presentación sobre la forma de trabajo para que se pueda adoptar a nivel de los consejos.

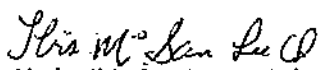
Sobre este tema la señora Cindy Coto manifiesta que en el COSEVI no se cuenta con ningún proceso para abordar este tema. Por su parte Grettel Quesada del INCOFER comenta que han venido trabajando en el tema de Mejora Regulatoria de acuerdo con lo que establece la Ley 8220, denominada: "PROTECCIÓN AL CIUDADANO DEL EXCESO DE REQUISITOS Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS" y cuentan con una comisión y se está gestionando el levantamiento de los trámites institucionales y la elaboración del Plan de Mejora Regulatoria Institucional.

**ACUERDO 2017-02-05:** El señor Viceministro Mario Durán estará convocando al grupo del MOPT, que se encuentra trabajando en el tema de Simplificación de Trámites para que realice una presentación al respecto.

Concluye la reunión a las diez horas con quince minutos.

  
Ing. Germán Valverde González  
Ministro de Obras Públicas y Transportes



  
Licda. Ibis San Lee Quirós  
Secretaría Consejo Nacional Sectorial

